



Fuente:

UIT

La UIT y el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI) han acordado una nueva norma para medir la eficiencia energética de las redes móviles de acceso radioeléctrico (RAN), que son las redes inalámbricas que conectan los equipos de los usuarios finales a la red medular.

Esta norma es la primera en definir la métrica y los métodos de medición para las RAN, y ofrece una referencia común para evaluar su calidad de funcionamiento. La aplicación de esta norma irá introduciendo uniformidad en los métodos empleados para dichas evaluaciones, y creará en paralelo una base común para la interpretación de los resultados.

“La mejora de la eficiencia energética se ha convertido en un elemento central para todas las áreas de normalización de la UIT”, declaró Houlin Zhao, Secretario General de la UIT. “Estamos entrando en un mundo que acogerá a miles de millones de aparatos conectados, lo cual hace que la eficiencia energética resulte esencial para la funcionalidad y la sostenibilidad medioambiental de las redes de TIC”.

Luis Jorge Romero, Director General del ETSI afirmó: “El ETSI tiene una tradición de desarrollo de normas y especificaciones orientadas al mercado para lograr una mayor eficiencia energética en las redes y equipos de telecomunicaciones. Nos complace en particular el resultado de esta cooperación, que ha desembocado en la norma UIT-T L.1330 y en su equivalente técnico, la ETSI ES 203 228.”

La nueva norma, la Recomendación UIT-T L.1330 “Medición y métrica de la eficiencia energética para las redes de telecomunicaciones”, fue elaborada por la Comisión de Estudio 5 del UIT-T en cooperación con el Comité técnico sobre ingeniería medioambiental del ETSI, y en coordinación con el Proyecto de Asociación de Tercera Generación (3GPP) y la Asociación GSM (GSMA).

En la UIT-T L.1330 se reconoce que lograr la máxima eficiencia energética de los equipos de una red no garantiza que se logre la máxima eficiencia energética del conjunto. La norma adopta una visión más global de las RAN, e incorpora las repercusiones en términos de la eficiencia energética derivadas de las interacciones de los equipos interconectados en el contexto de redes complejas.

El alcance de la norma se amplía a las estaciones radioeléctricas de base, los sistemas de conexión, los controladores radioeléctricos y otros equipos de infraestructura de los emplazamientos de radio. Las tecnologías abarcadas son GSM, UMTS y LTE (incluidas las LTE-Avanzadas).

La UIT-T L.1330 ofrece un enfoque de medición pragmático, que se centra en la calidad de funcionamiento de las redes ‘parciales’ para extrapolar estimaciones de la eficiencia energética de las redes ‘totales’. Prevé que una red total se defina a través de sus límites topológicos, geográficos o demográficos, y permite estimaciones de la eficiencia energética de la red de un operador, de una red nacional o continental, o de las

redes que se distinguen por la cobertura de zonas urbanas o rurales. El resultado de tales estimaciones se refleja en un ‘informe de evaluación’, cuyo formato se describe con detalle en la norma.

Disponible en:

http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2015/06-es.aspx#.VQmFOiPYUvs [1]

Links

[1] http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2015/06-es.aspx#.VQmFOiPYUvs